

 <p>Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Bucaramanga</p>	VISITA DE CONTROL INTERNO	Código: F.07.PO.CI
		Versión: 2.0
		Fecha: 7.03.19
		Página 1 de 10

VISITA DE SEGUIMIENTO: <u> X </u> AUDITORIA <u> </u> ASESORIA <u> </u> SOLICITUD INFORMACION <u> </u>
ASUNTO: SEGUIMIENTO Plan Institucional de Bienestar
Dependencia, Fecha y Hora: Subdirección Administrativa y Financiera, Bucaramanga, 10 de abril de 2026
Funcionarios que atienden la visita: Subdirección Administrativa y Financiera – Jorge Antonio Cardozo Rubio
Funcionario(s) de Control Interno: Madeley Morella Mejía Portilla- Jefe de Control Interno

OBSERVACIONES DEL TEMA DE VISITA

SEGUIMIENTO PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACION PIC

1. **Objetivo:** Realizar seguimiento a las actividades plasmadas en el Plan Institucional de Bienestar al interior del Instituto de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Bucaramanga.
2. **Alcance:** Evidenciar los diferentes soportes de las actividades y capacitaciones incluidas en el PIBE a corte del primer trimestre de la vigencia 2026.
3. **Metodología:** La presente actividad comprende una revisión de los diferentes parámetros empleados para llevar a cabo las actividades programadas en el Plan Institucional de Bienestar.
4. **Desarrollo:** Se realizó seguimientos al Plan Institucional de Bienestar durante el primer trimestre de la presente vigencia:

DESARROLLO: Desde la oficina de control interno, se realiza seguimiento a las actividades establecidas en el PIBE del INVISBU, por lo cual se solicitó a la Subdirección Administrativa y Financiera, las actividades realizadas de acuerdo al cronograma establecido y se verifico su cumplimiento.

1. **METODOLOGÍA**
 - Revisión del cronograma de actividades del PIBE vigencia 2026
 - Verificación del cumplimiento de las actividades ejecutadas frente a las actividades programadas
 - Cálculo y análisis de indicadores de gestión correspondientes

1. **DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES – ENCUESTA DE NECESIDADES PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL Y PLAN DE INCENTIVOS 2026**

Con el propósito de identificar las necesidades, expectativas e intereses de los funcionarios frente a las actividades de bienestar laboral, se realizó una encuesta institucional como insumo para la formulación y ejecución del Plan de Bienestar de la vigencia 2026.

La información recopilada permitió orientar las actividades programadas, priorizando acciones enfocadas en el reconocimiento institucional, integración y fortalecimiento del clima organizacional.

Se realizó la revisión y consolidación de 16 encuestas diligenciadas por funcionarios de planta de las diferentes dependencias de la entidad.

A continuación, se presentan los principales resultados obtenidos:

- 1.1. **Participación de los funcionarios**

La entidad cuenta con un total de 28 funcionarios de planta, de los cuales 16 diligenciaron la encuesta de diagnóstico, correspondiente a un nivel de participación del 57,1%.

Concepto	Cantidad
Funcionarios de planta	28

Encuestas realizadas	16
Sin participación	12

Tabla 1. Participación de funcionarios en la encuesta



Figura 1. Distribución porcentual de la participación de funcionarios en la encuesta

Se evidenció participación de 16 funcionarios en el diligenciamiento de la encuesta, permitiendo obtener información relevante para la estructuración de las actividades contempladas dentro del Plan Institucional de Bienestar.

1.2. Resultados obtenidos

Es importante precisar que la encuesta aplicada estuvo conformada por preguntas de selección múltiple y preguntas abiertas. En ese sentido, únicamente las preguntas No. 1 y No. 5 permitieron la consolidación cuantitativa de la información mediante representación gráfica, debido a que correspondían a preguntas de selección.

Por su parte, las demás preguntas fueron de carácter abierto, orientadas a recopilar opiniones, sugerencias y apreciaciones de los funcionarios frente a las actividades de bienestar laboral, razón por la cual su análisis se realizó de manera cualitativa.

Pregunta N°1. ¿Qué actividad del plan actual de bienestar, estímulos e incentivos disfruta más?

Actividad	Respuestas
Actividades recreativas	12
Salud y bienestar	11
Incentivos económicos	13
Otros	2

Tabla 2. Preferencias de los funcionarios frente a las actividades del Plan Institucional de Bienestar, Estímulos e Incentivos



Figura 2. Distribución porcentual de la actividad del Plan de Bienestar de mayor preferencia

Los resultados evidencian que los incentivos económicos fueron la opción de mayor interés entre los funcionarios

encuestados, seguido de las actividades recreativas y los programas de salud y bienestar. Lo anterior refleja la importancia de fortalecer estrategias orientadas al bienestar integral, la motivación y la integración institucional.

Pregunta N°5. ¿Te gustaría participar en la planificación de futuras actividades de bienestar?

Respuesta	Cantidad
Sí	13
No	3

Tabla 3. Participación en futuras actividades



Figura 3. Distribución porcentual de la Participación en futuras actividades

Los resultados reflejan una alta disposición por parte de los funcionarios para participar activamente en la planeación de actividades de bienestar, lo cual evidencia interés y compromiso frente al fortalecimiento de las estrategias institucionales orientadas al bienestar laboral.

Preguntas abiertas:

Aspecto evaluado	Hallazgos principales
Propuestas de nuevas actividades	Se destacaron propuestas relacionadas con integración familiar, capacitaciones en crecimiento personal, actividades deportivas, pausas activas, manejo del estrés y fortalecimiento del clima laboral.
Sugerencias de mejora	Los funcionarios manifestaron interés en ampliar la participación, realizar actividades más dinámicas, fortalecer espacios de integración y promover jornadas fuera del entorno laboral.
Impacto esperado	Los encuestados consideran que las actividades de bienestar contribuyen positivamente a la motivación, la salud mental, el trabajo en equipo, la convivencia y la calidad de vida laboral.

Tabla 4. Consolidado de respuestas a las preguntas abiertas de la encuesta realizada

En las preguntas abiertas los funcionarios manifestaron interés en fortalecer las actividades de integración, bienestar emocional, actividades familiares, espacios recreativos y estrategias que contribuyan al mejoramiento del clima laboral. Asimismo, se evidenció interés por el desarrollo de actividades dinámicas orientadas al trabajo en equipo, reconocimiento institucional y fortalecimiento de la motivación laboral.

De manera general, las respuestas permitieron identificar la importancia de continuar promoviendo acciones que

favorezcan el bienestar integral de los funcionarios y fortalezcan el sentido de pertenencia institucional.

Análisis general

Los resultados evidencian que el Programa de Bienestar es percibido como una herramienta importante para fortalecer el ambiente laboral y la satisfacción de los funcionarios. Las respuestas reflejan la necesidad de continuar promoviendo actividades orientadas al equilibrio entre la vida laboral y personal, fortaleciendo la integración entre compañeros y el reconocimiento institucional.

Asimismo, se identificó un interés significativo por actividades que involucren a la familia, espacios recreativos y estrategias enfocadas en el crecimiento personal y emocional. Estas acciones pueden contribuir al fortalecimiento del sentido de pertenencia y a la mejora del clima organizacional.

Conclusión

La consolidación de las 16 encuestas aplicadas permitió identificar las principales necesidades y expectativas de los funcionarios frente al Programa de Bienestar Social e Incentivos. Los resultados servirán como insumo para la formulación de actividades alineadas con los intereses del personal, contribuyendo al fortalecimiento del clima organizacional, la motivación y la calidad de vida laboral durante la vigencia 2026.

2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

2.1. Conmemoración del Día Internacional de la Mujer

- **Fecha:** 8 de marzo de 2026
- **Actividad desarrollada:** Entrega de detalle conmemorativo a las funcionarias del Instituto.

Descripción:

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el Instituto realizó la entrega de un detalle simbólico a las funcionarias, como muestra de reconocimiento a su labor, compromiso y aporte al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Es importante precisar que esta actividad tuvo un carácter sencillo y conmemorativo, enfocada principalmente en el reconocimiento individual, sin el desarrollo de una jornada o evento institucional de mayor alcance.

Resultados:

- Cumplimiento de la actividad programada en el Plan de Bienestar.
- Reconocimiento institucional a las funcionarias.
- Fortalecimiento del sentido de pertenencia a través de un gesto simbólico.

Evidencias:



Figura 4. Tarjeta conmemorativa entregada en el marco del Día Internacional de la Mujer



Figura 5. Evidencias fotográficas de la actividad de reconocimiento a las funcionarias en el marco del Día Internacional de la Mujer

2.1.1. Actividad Complementaria – Comfenalco Santander

- **Fecha:** 13 de marzo de 2026
- **Actividad:** Jornada recreativa en el Club Lomas del Viento – Piedecuesta.

Descripción:

De manera complementaria, y en el marco de los programas ofrecidos por la caja de compensación Comfenalco Santander, algunas funcionarias participaron en una actividad recreativa externa, la cual contribuyó al bienestar y esparcimiento de las asistentes.

Nota:

Esta actividad no hizo parte directa de la ejecución operativa del INVISBU, pero se reconoce como un aporte externo al bienestar de las funcionarias.

2.2. Actividad de bienestar – Comfenalco Santander

- **Fecha:** 13 de abril de 2026
- **Actividad:** Masaje de Cuello y Espalda + Stand de servicios Comfenalco Santander

Descripción:

En el marco de las estrategias de bienestar laboral y en articulación con Comfenalco Santander, se desarrolló una jornada dirigida a los funcionarios del Instituto, la cual incluyó la prestación del servicio de masaje de cuello y espalda, orientado a la reducción del estrés y la tensión muscular asociada a las labores diarias.

Adicionalmente, se dispuso un stand informativo de servicios de Comfenalco Santander, mediante el cual se socializó la oferta institucional disponible para los afiliados, promoviendo el acceso a programas de bienestar, recreación y beneficios complementarios.

Resultados:

- Promoción del bienestar físico y emocional de los funcionarios.
- Disminución de niveles de estrés laboral mediante actividad de relajación.
- Socialización de la oferta de servicios de la caja de compensación.
- Fortalecimiento del vínculo institucional con Comfenalco Santander.

Evidencias:



Figura 6. Adecuación del espacio para la jornada de masaje de cuello y espalda



Figura 7. Punto de información de servicios institucionales Comfenalco Santander

Las imágenes presentadas evidencian el desarrollo de la jornada de bienestar realizada en articulación con Comfenalco Santander, en la cual se dispuso la adecuación de un espacio para la prestación del servicio de masaje de cuello y espalda a los funcionarios, así como la instalación de un stand informativo para la socialización de la oferta de servicios institucionales. Estas actividades permitieron promover el bienestar físico y emocional de los participantes, así como el acceso a información sobre los beneficios ofrecidos por la caja de compensación.

2.3. Conmemoración del Día del Hombre

- **Fecha:** 19 de abril de 2026
- **Actividad:** Entrega de detalle conmemorativo a los funcionarios.

Descripción:

Como parte de las estrategias de equidad y reconocimiento institucional, se llevó a cabo la conmemoración del Día del Hombre, mediante la entrega de un detalle simbólico, con el fin de resaltar su labor y contribución al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Resultados:

- Reconocimiento equitativo del talento humano.
- Fortalecimiento del sentido de pertenencia.
- Generación de un ambiente laboral positivo.

Evidencias:



Figura 8. Evidencias fotográficas de la actividad de reconocimiento a los funcionarios en el marco del Día del hombre.

2.4. Celebración del Día de la felicidad

- **Fecha:** 23 de abril de 2026
- **Actividad desarrollada:** Jornada de sensibilización y reconocimiento liderada por el Comité de Convivencia Laboral.

Descripción:

En el marco de la conmemoración del Día de la Felicidad, el Comité de Convivencia Laboral desarrolló una actividad simbólica dirigida a los funcionarios del Instituto, con el propósito de promover mensajes positivos y fortalecer el bienestar emocional en el entorno laboral.

La actividad consistió en un recorrido por las diferentes áreas de trabajo, durante el cual se realizó la entrega de una chocolatina acompañada de una carita feliz y un mensaje enfocado en la importancia de mantener una actitud positiva frente a las dificultades diarias y fomentar espacios de sana convivencia dentro de la entidad.

Resultados:

- Generación de un ambiente laboral positivo y cercano.
- Fortalecimiento de las relaciones interpersonales entre funcionarios.
- Promoción de mensajes orientados al bienestar emocional y la convivencia laboral.

Evidencias:



Figura 9. Registros fotográficos de la actividad realizada en conmemoración del Día Internacional de la Felicidad

Asimismo, se promovieron actividades de bajo costo orientadas al fortalecimiento del bienestar emocional y la convivencia laboral.

2.5. Celebración del Día de la secretaria

- **Fecha:** 24 de abril de 2026
- **Población beneficiaria:** 6 secretarias del Instituto

Actividades desarrolladas:

- Desayuno institucional ofrecido por los directivos del INVISBU. La actividad fue comunicada a través de invitación institucional.
- Como parte de la celebración, se gestionó con Comfenalco Santander la entrega de un bono por valor de \$100.000 para cada una de las seis (6) secretarias del Instituto.

Descripción:

La actividad estuvo orientada a reconocer el rol fundamental que desempeñan las secretarias en el funcionamiento administrativo del Instituto. El desayuno institucional promovió un espacio de integración directa con los directivos, mientras que el incentivo económico constituyó un reconocimiento tangible a su labor.

Resultados:

- Reconocimiento directo por parte de la alta dirección.
- Incremento en la motivación laboral de las funcionarias beneficiadas.
- Fortalecimiento de relaciones interpersonales dentro del equipo de trabajo.

Evidencias:



Figura 10. Pieza de comunicación interna: invitación al desayuno en conmemoración del Día de la Secretaria



Figura 11. Participación de las funcionarias en la actividad en conmemoración al día de la Secretaria



Figura 12. Incentivo (bono) otorgado por Comfenalco Santander en el marco del día de la Secretaria

3. ANÁLISIS GENERAL DE LA EJECUCIÓN

Durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2026, se evidencia el cumplimiento de las actividades programadas en el



componente de bienestar, específicamente en lo relacionado con el reconocimiento de fechas especiales.

Las acciones desarrolladas permitieron:

- Generar espacios de interacción entre funcionarios.
- Reforzar la cultura organizacional basada en el reconocimiento.
- Consolidar alianzas estratégicas con entidades externas como Comfenalco Santander.

4. RESULTADOS E IMPACTO

Las actividades realizadas tuvieron un impacto positivo en los siguientes aspectos:

- **Clima organizacional:** Mejora en la percepción de bienestar laboral.
- **Motivación:** Incremento en la satisfacción de los funcionarios.
- **Integración:** Fortalecimiento de las relaciones interpersonales.
- **Reconocimiento:** Visibilización del aporte de los servidores públicos.

5. ANALISIS DE RESULTADOS

El desarrollo de las actividades del Plan Institucional de Bienestar durante el primer cuatrimestre de 2026 demuestra el compromiso del INVISBU con la promoción de un entorno laboral saludable y motivador.

Las estrategias implementadas, especialmente aquellas enfocadas en el reconocimiento de fechas especiales, contribuyen significativamente al fortalecimiento del talento humano y al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2026, las tres (3) actividades desarrolladas en articulación con Comfenalco Santander fueron ejecutadas en su totalidad conforme al cronograma de actividades previamente establecido por la entidad, garantizando el cumplimiento del 100% de la programación definida. Este resultado evidencia una adecuada articulación interinstitucional y el compromiso conjunto en la implementación de estrategias orientadas al bienestar de los funcionarios del Instituto, logrando la efectiva ejecución de las acciones previstas dentro del Plan de Bienestar.

6. RECOMENDACIONES

- Continuar con la ejecución del plan conforme a la programación anual.
- Diseñar mecanismos de evaluación de satisfacción de los funcionarios.
- Fortalecer la cobertura de las actividades para incluir a todo el personal.
- Mantener y ampliar alianzas estratégicas interinstitucionales.
- Documentar de manera sistemática todas las evidencias para procesos de auditoría.

NOMBRES	FIRMAS
Elaborado por: Madeley Morella Mejía Portilla Jefe Oficina de Control Interno INVISBU	